

La Comisión de Contaduría, en fecha veinte del
actual, en el que manifestado por memoria que
comparado el Plan en la deposit.^a de Contaduría
res a satisfacen a cuenta de trescientos setenta
y cuatro mil ochocientos noventa y cinco
abonan para el consumo de otras cuatro especies en el
presentado como resenta y un d. se fue expedido el
correspondiente Recibo p. el Recaudador de Contaduría
por D. Joaquín Romero, pero q. por el mismo haber
de satisfacer Pedro García Guillen (abogado en el
mismo Partido del Plan la cuenta de su encubrimiento
importante de trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos
noventa y cinco expedido al oportuno Recibo p. el Recaudador
las funciones del Recaudador cuando al tiempo
de recibir el Plan se cuenta de pagar die-
cis la involuntaria equivocación de poner en el
la palabra de cuatro especies; p. lo q. Resulta q.
al liquidar los adeudos de la citada cuenta es-
pecies a los Señores Diputados Resultaban solo
en descubierto de cincuenta y siete mil ochocientos y un
mil p. el completo de las trescientos setenta y
cuatro mil ochocientos noventa y cinco
p. el Pedro García Guillen significando la misma
equivocación, hasta que se aclaró luego q. se fue
populada de pagarse a este como en descubierto de
se cuenta y presento en Recibo. En cuya virtud fue
Reclamada de los Diputados la enunciada cuenta de
trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos y un mil p. el com-

